Guayaquil, 24 de Septiembre de 2018

Señores ACCIONISTAS DE MAXMAGIC S.A Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa MAXMAGIC S.A

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2017.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

MAXMAGIC S.A Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es *ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS*, **ubicadas** en la *CDLA FERROVIARIA AV 4TA Y 9NA N° 507 FRENTE A LA TIENDA LOLITA*, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. <u>ASPECTOS CONTABLES</u>

No se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2017**, **MAXMAGIC S.A** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2017**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. <u>CONCLUSIONES</u>

Agradezco a los señores accionistas de la empresa MAXMAGIC S.A, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN

COMISARIO PRINCIPAL

MAXMAGIC S.A